



Universidad Israel

“Responsabilidad con pensamiento positivo”

MODELO EDUCATIVO 2021-2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
COMISION DE PROCESOS Y NORMATIVAS	Norma Molina Prendes RECTORA	CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Fecha actualización 2da reforma: febrero 2023	Fecha actualización 2da reforma: febrero 2023	Fecha original: 8 de noviembre de 2016 Fecha 1ra reforma: 28 de noviembre de 2017 Fecha 2da reforma: 19 de enero de 2021. Fecha actualización 2da reforma: 03 de febrero de 2023 con RESOLUCIÓN No. RES- CSU-03-02-2023.3



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Contenido

1. ANTECEDENTES	3
1.1 MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ISRAEL, ME-UISRAEL 2016-2020	3
1.2 ACTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.....	5
2. CONTEXTO DEL MODELO EDUCATIVO UISRAEL 2021-2025	6
2.1 ENFOQUE FILOSÓFICO	10
2.2 ENFOQUE PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO	13
2.2.1 Recursos Pedagógicos	14
2.2.2 Recursos Académicos.....	22
2.3 ENFOQUE INSTITUCIONAL	25
2.4 ENFOQUE TECNOLÓGICO.....	29
2.4.1 TIC en la Educación.....	30
2.4.2 Habilidades del Siglo XXI	31
2.4.3 Conectivismo	33
ANEXO - RESOLUCIÓN.....	36





“Responsabilidad con pensamiento positivo”

MODELO EDUCATIVO UISRAEL 2021-2025

1. ANTECEDENTES

Las instituciones de educación superior a nivel mundial cumplen un rol fundamental al constituir uno de los medios más eficaces para el desarrollo y progreso de la humanidad.

El Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, el cual es garantizado a través de las instituciones del sistema de Educación Superior.

La Universidad Tecnológica Israel (UISRAEL) nace institucionalmente como Universidad mediante Ley de Creación No.99-42, Registro Oficial # 319 del 16 de noviembre de 1999. En conformidad con el artículo 76 de la Constitución Política de la República del Ecuador, es una institución del Sistema Nacional de Educación Superior, creada como Universidad particular, autofinanciada, de derecho privado, sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, orgánica, financiera.

La UISRAEL surgió de la trayectoria académica de los institutos: Tecnológico Israel y Tecnológico Italia, alianza estratégica para brindar una educación de calidad con rigor universitario, legado que permitió consolidar carreras de pregrado y programas de posgrado con modalidades de estudio presencial, semipresencial, a distancia, en línea,

En el año 2020 la UISRAEL renovó su acreditación, aprobando la evaluación desarrollada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y trabaja cada día por elevar sus estándares de calidad en la formación del estudiante dentro de un contexto humano, académico, investigativo, tecnológico y de innovación.

En base a sus principios fundacionales, la UISRAEL fundamenta su actividad a partir de:

- a. Autonomía responsable;
- b. Cogobierno;
- c. Libertad de cátedra, de pensamiento, de expresión y culto;
- d. Inclusión, equidad e igualdad de oportunidades, con acción afirmativa y sin discriminación alguna;
- e. Calidad Académica;
- f. Pertinencia;
- g. Integralidad; y,
- h. Autodeterminación para la producción del pensamiento crítico y el conocimiento

1.1 MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ISRAEL, ME-UISRAEL 2016-2020

El Modelo Educativo de la Universidad Israel, constituye un referente que establece la base conceptual filosófica, pedagógica y metodológica general para desarrollar el proceso académico a través de fundamentos teóricos, lineamientos y criterios para orientar el quehacer educativo



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

en sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, orientados por la filosofía institucional “Responsabilidad con pensamiento positivo”, el proceso de enseñanza-aprendizaje se enfoca hacia el “aprender a aprender”, donde el docente aporta hacia la construcción del conocimiento y por ende el estudiante potencia las habilidades como en buscar información, resumir, sistematizar, solucionar problemas, pensamiento crítico, comunicación, creatividad, dominio de la tecnología para aplicar en la vida real en el contexto del siglo XXI. Sobre las bases de un sistema de tareas donde el estudiante es un activo productor, se vela por el desarrollo de un pensamiento complejo que articula estilos de recapacitar con abstracción lógica, crítica y creativa, ante diversas situaciones científicas, tecnológicas, culturales y sociales de forma amplia.

Los principales objetivos del Modelo Educativo UISRAEL 2016-2020, son:

- a. Expresar los fundamentos teóricos que sustentan la actividad educativa para la formación y desarrollo de los profesionales;
- b. Constituir el referente orientador para la labor de los docentes e investigadores en la perspectiva docencia, investigación y vinculación con la sociedad;
- c. Diseñar proyecciones metodológicas para estructurar los diseños curriculares; y,
- d. Fundamentar los procesos de enseñanza-aprendizajes.

Como parte fundamental se puede mencionar el sustento en una concepción pedagógica crítica, al concebir al estudiante como un sujeto activo, creador en interacción con el entorno que contribuye a la solución de problemas de la realidad del mundo científico, tecnológico y laboral en general.

En el aspecto metodológico se planteó lograr el conocimiento pertinente con la realidad del contexto histórico-cultural; construcción social, colaborativa del conocimiento, la “emancipación”, a través de la búsqueda y desarrollo del sentido crítico y de la capacidad de decisión personal, preparación para la participación en el perfeccionamiento de la sociedad, en la perspectiva de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y del desarrollo de una matriz productiva sustentable.

En cuanto a los entornos de aprendizaje se toma en cuenta:

- a. La comprensión del texto y del objeto de estudio en articulación con la vida y sus interacciones;
- b. El análisis crítico y la elaboración de juicios valorativos;
- c. La solución de problemas guiados por modelos y de forma autónoma en una perspectiva creativa;
- d. La investigación como eje dinamizador del aprendizaje;
- e. El enfrentamiento a proyectos de carácter multidisciplinarios que demandan una integración y sistematización de conocimientos; y,
- f. El trabajo colaborativo, en equipo, a través de redes tecnológicas que favorecen la articulación de diversas visiones y experiencias, en la solución de casos y problemas de estudio.

El Modelo Educativo de la Universidad Israel 2016-2020, permitió consolidar la oferta académica de grado y posgrado; a su vez, las experiencias adquiridas en el proceso de formación de profesionales, sumada a los avances tecnológicos y educativos hacen necesario la revisión y actualización del Modelo Educativo.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

1.2 ACTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

En el año 2020 se despliega en la UISRAEL un proceso de análisis participativo con todos los estamentos con el fin de validar la misión, visión, filosofía y valores institucionales, que son asumidos con compromiso por todos los que integran la universidad y que expresa:

Universidad Israel

Misión
Educar con compromiso social y rigor académico para formar profesionales de excelencia, capaces de aportar al desarrollo del país; promoviendo la investigación, innovación, emprendimiento, en un marco de calidad y mejoramiento continuo.

Visión
La UISRAEL será una universidad de altos estándares de excelencia, con proyección internacional, manteniendo sus sólidos valores y principios; respetada y reconocida por formar profesionales globales con pertinencia y compromiso social.

Filosofía
Responsabilidad con pensamiento positivo.

Valores institucionales

- **Excelencia**
Un miembro de la UISRAEL aporta con un desempeño mayor al promedio; busca superar los límites.
- **Compromiso Social**
Cuando un miembro de la UISRAEL empeña su palabra, ¡LA CUMPLE!. Un miembro de la UISRAEL vive para transformar positivamente la realidad de las personas y su entorno.
- **Trabajo En Equipo**
Es consciente que, si un miembro de la UISRAEL falla, todos fallan; si triunfa, todos triunfamos.
- **Altruismo**
Un miembro de la UISRAEL procura el bien de los demás, más allá del suyo propio.

Figura 1. Filosofía Institucional Universidad Israel

Fuente: UISRAEL, 2016 (ratificado 2020)

Declaración integrada de valores compartidos

“Soy un ÁGUILA de la UISRAEL y hoy superaré los límites en todo lo que haga; si doy mi palabra, la cumpliré; procuraré el bien de los demás sin esperar a cambio un reconocimiento y buscaré



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

transformar positivamente la realidad de mi entorno, teniendo presente que individualmente puedo ganar una batalla, pero en equipo conquistaremos el éxito integral”.

2. CONTEXTO DEL MODELO EDUCATIVO UISRAEL 2021-2025

El contexto del Modelo Educativo, considera las tendencias actuales referidas a Educación Superior entre ellas:

- a. **Las Políticas Públicas de Educación Superior Agenda 2035** definidas en 10 asuntos clave por parte de la Asamblea del Sistema de Educación Superior, conjuntamente con SENESCYT y la participación del llamado CEAACES en su momento y que en la actualidad es el CACES.

Tabla 1. Políticas Públicas de Educación Superior Agenda 2035

No.	ASUNTO
1	Acceso, permanencia y graduación en los distintos niveles: Tecnológico, Grado y Posgrados.
2	Oferta Profesional y Académica: Calidad, pertinencia y relevancia de la oferta de carreras y programas, incluyendo post-doctorados.
3	Investigación: I+D+i, polos regionales de desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y sectores productivos, relación investigación - docencia, sostenibilidad de la investigación y de los centros de investigación.
4	Desarrollo regional y del sistema nacional de educación superior: Institutos tecnológicos, universidades nacionales, extensiones universitarias, oferta de carreras de universidades existentes en las regiones.
5	Integralidad del sistema de educación superior: Articulación entre grado y postgrado. Articulación de la educación media, los institutos tecnológicos y universidades. Educación a lo largo de la vida.
6	Bienestar de la comunidad universitaria y equidad (derechos y responsabilidades de los actores, ciudadanía responsable, visión ética, sentido de lo público y capacidad para la convivencia). Vinculación con la comunidad y educación continua.
7	Aseguramiento de la calidad de la educación superior: Evaluación, acreditación, categorización, reconocimiento nacional e internacional.
8	Internacionalización: Opciones para lograr universidades de clase internacional, movilidad estudiantil e intercambio de profesores, titulación (los límites de la endogamia).
9	Autonomía y Gobernanza: Criterios para construir y fortalecer la autonomía responsable en los campos académico, organizacional, financiero, y de contratación de talento avanzado. Modelos de gestión universitaria, buenas prácticas sobre estructuras de gobierno, rendición social de cuentas, buenas prácticas de administración y gestión. Tipología de universidades, relación tipología-claustro académico. Sistema de compras públicas.
10	Sostenibilidad financiera del sistema: Suficiencia, disponibilidad y gestión de los fondos para implementar y sostener las políticas de Educación Superior en el período 2017-2021, y en el largo plazo.

Fuente: Agenda 2035 Políticas Públicas para la Educación Superior.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- b. **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– establecidos por SENPLADES para la Agenda 2030**, buscan aportar a la construcción de un mundo más justo y equitativo para toda la población, terminar con la pobreza y hacer frente al cambio climático, dentro de todos estos aspectos es indispensable el aporte de los profesionales formados en el Sistema de Educación Superior.

De acuerdo a Amina J. Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas. “Los ODS son mecanismos apropiados que permitirán a la población y a sus dirigentes de forma conjunta, participar en la búsqueda de consensos sociales y disminuir las brechas”.

Existe una percepción compartida de que el mundo requiere cambios profundos, lo que abre un espacio primordial para la cooperación internacional y nuevas formas de gobernanza en torno a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se muestran a continuación:



Figura 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Aprobada la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la UNESCO lanzó a nivel regional la campaña E2030: Educación para transformar vidas, donde define metas y estrategias para el cumplimiento del objetivo mundial Nro. 4 que indica: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje durante toda la vida”.

La Academia tiene mucho que ver y proponer en cada uno de los 17 objetivos. El International Council for Science (ICSU) relaciona los objetivos, con la manera en que la educación puede aportar a cada uno de ellos lo cual se presenta en la Figura 3.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

ODS1	La educación es crucial para salir de la pobreza
ODS2	La educación es fundamental para avanzar hacia unos métodos agrícolas más sostenibles y adquirir conocimientos sobre nutrición
ODS3	La educación puede aportar una contribución decisiva para muchas cuestiones relativas a la salud, como la mortalidad prematura, la salud reproductiva, la difusión de las enfermedades, el bienestar y los estilos de vida saludables
ODS5	La educación de las mujeres y las niñas es particularmente importante para lograr la alfabetización básica, desarrollar las competencias y capacidades participativas y mejorar las oportunidades vitales
ODS6	La educación y la formación aumentan las competencias y la capacidad para usar los recursos naturales de forma más sostenible y pueden contribuir a promover la higiene
ODS7	Los programas educativos, especialmente los no formales y los informales, pueden promover una mejora en la conservación de la energía y el uso de fuentes de energía renovables
ODS8	Hay una relación directa entre la vitalidad económica, la iniciativa empresarial, las competencias para el mercado laboral y el nivel educativo
ODS9	La educación es necesaria para desarrollar las competencias que permiten construir unas infraestructuras más resilientes y lograr una industrialización más sostenible
ODS10	La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación ha demostrado su eficacia contra la desigualdad social y económica
ODS11	La educación puede aportar las competencias necesarias para contribuir a configurar y mantener unas ciudades más sostenibles y alcanzar la resiliencia en situaciones de desastre
ODS12	La educación puede influir decisivamente en los patrones de producción (p. ej., respecto a la economía circular) y en la información de los consumidores sobre la producción de bienes más sostenibles y la limitación de los desechos
ODS13	La educación es clave para la comprensión de los efectos del cambio climático por el público en general, así como para la adaptación y la mitigación, especialmente en el plano local
ODS14	La educación es importante para concienciar sobre el entorno marino y fomentar un consenso proactivo respecto a su uso racional y sostenible
ODS15	La educación y la formación desarrollan las competencias y la capacidad para garantizar medios de subsistencia sostenibles y conservar los recursos naturales y la biodiversidad, especialmente en entornos amenazados
ODS16	El aprendizaje social es vital para propiciar y promover unas sociedades participativas, inclusivas y justas, así como la coherencia social
ODS17	El aprendizaje permanente desarrolla la capacidad para entender y promover las políticas y prácticas de desarrollo sostenible

Figura 3. Relación objetivos de desarrollo – educación superior

Fuente: Resumen Informe GEM 2016

c. Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 el cual recoge una frase que puede sintetizar el enfoque del Ecuador hacia el 2025 y las principales preocupaciones que atenderá y que son una guía para la acción de las instituciones de educación superior:

El Plan Nacional de Desarrollo considera 5 ejes y 16 objetivos, los cuales se pueden apreciar en la figura 4:



“Responsabilidad con pensamiento positivo”



Figura 4. Ejes Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Fuente:

<http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483282/PLAN+NACIONAL+DE+DESARROLL+O+2021-2025/2c63ede8-4341-4d13-8497-6b7809561baf>

El Plan presenta una visión del Ecuador 2030, dentro del cual uno de los elementos principales es el incremento importante de la oferta en educación superior y un mayor acceso a la misma para lo cual establece vincular de manera clara la oferta de carreras de tercer y cuarto nivel con la demanda laboral y contar con un Sistema educativo de calidad.

Como parte del trabajo colaborativo de la comunidad UISRAEL, tomando en cuenta las tendencias de la Educación Superior y las necesidades de la sociedad, se estableció el siguiente contexto que guía la presentación del Modelo Educativo.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”



Contexto Modelo Educativo UISRAEL 2021-2025

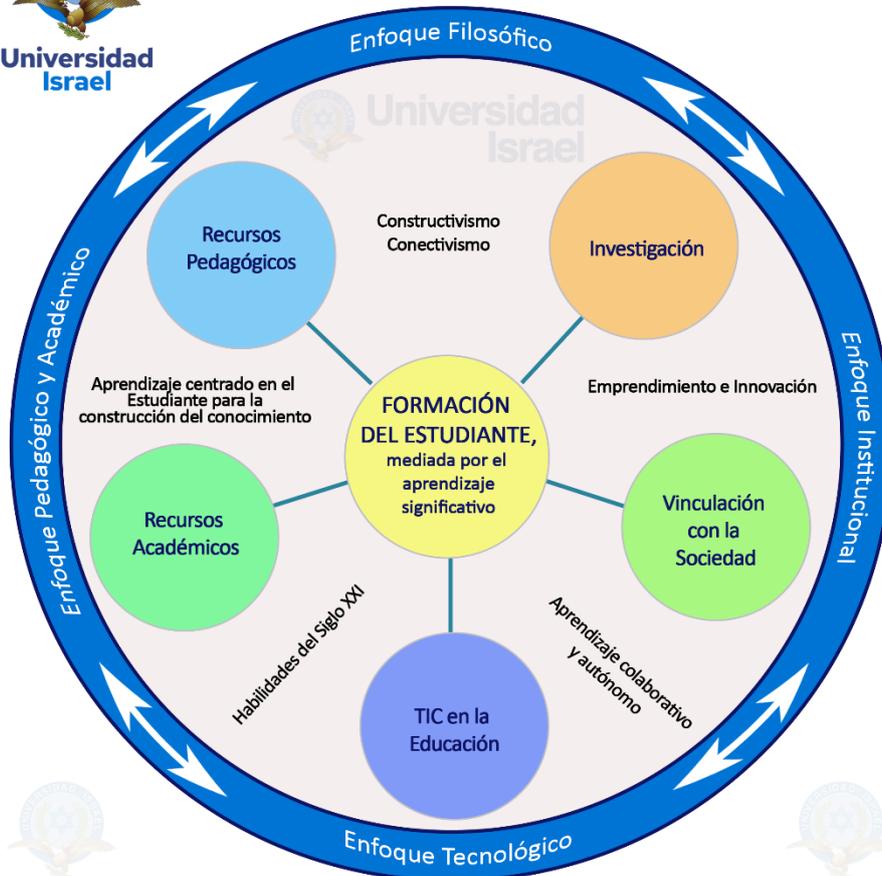


Figura 5. Contexto Modelo Educativo UISRAEL
Fuente: Universidad Tecnológica Israel (2021)

2.1 ENFOQUE FILOSÓFICO

El modelo educativo de la UISRAEL, se sustenta en un enfoque dialéctico a partir de la relación directa con el proceso de formación del estudiante en interacción con la naturaleza y la sociedad, a través de la práctica social. Se asume la educación como un proceso social complejo que responde a las necesidades sociales, donde el estudiante se transforma y asimila la herencia cultural a partir de la actividad y la comunicación con otros sujetos; por tanto, se valora de gran importancia el contexto sociocultural en la formación del estudiante; se toma en cuenta no solo los escenarios del aula presencial o virtual para las influencias educativas, sino todo el contexto universitario y social. La concepción filosófica dialéctica del modelo educativo permite asumir la complejidad de lo que constituye el aprendizaje, visto este como la modificación del sujeto en un todo integrado que atiende a todas las áreas en la formación de la personalidad y por tanto se concibe la preparación del futuro profesional como un proceso dinámico, sistemático, coherente, integrador.

Estos sustentos filosóficos exigen la implementación de un accionar integrado de las funciones sustantivas desde la institución. *¿Cómo la UISRAEL establece la integración de las funciones sustantivas, a partir de una concepción sistémica como fundamento filosófico del modelo educativo?*



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Cada una de las funciones sustantivas: La Docencia, la Vinculación con la Sociedad y la Investigación, constituyen subsistemas; sus componentes en estrecho vínculo: planificación, organización, procesos y resultados. Ninguna de ellas es más importante que otra, sino que en interacción sistémica son parte de un sistema mayor que es el que direcciona el accionar institucional y es a su vez lo que le confiere pertinencia a la UISRAEL.

Los Proyectos de vinculación (articulados con la docencia y la investigación) adquieren relaciones de acatamiento a las líneas de investigación, estas últimas como elemento de mayor jerarquía dentro del sistema. Esta interrelación sistémica ofrece respuestas a las vertientes fundamentales establecidas desde la vinculación:

- a. Servicio Comunitario. (Sectores vulnerables);
- b. Solución a problemas de sectores público y privado;
- c. Difusión científico, tecnológico, artístico y cultural; y,
- d. Inserción Laboral por medio de pasantías y practicas pre profesionales.

Respuestas que parten de interrogantes formuladas desde los núcleos teóricos y metodológicos de las diferentes áreas del conocimiento: **Ciencias Administrativas; Artes y Humanidades; Ciencias de la Ingeniería;** y con proyección institucional en **Ciencias de la Salud**. Con la participación de docentes y estudiantes, quienes aplican e integran, a partir de una concepción multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, los conocimientos y destrezas adquiridos en las aulas en las diferentes asignaturas.

Este accionar integrado, genera aplicaciones prácticas que, a la vez de resolver determinadas problemáticas sociales, propicia nuevos espacios académicos que contribuyen a la formación integral de profesionales éticos, tanto de grado como de posgrado, ya que permite que el estudiante: desarrolle habilidades en la identificación de núcleos conceptuales cuyo abordaje posibilitará la comprensión de los problemas y el diseño de eventuales respuestas o intervenciones; que valore problemas del campo profesional requeridos de transformación; así como, que desarrolle su capacidad crítica para la selección y análisis de fuentes bibliográficas pertinentes.

Dentro de este accionar sistémico de las funciones sustantivas, el estudiante en su formación profesional, constituye el pivote alrededor del cual gira todo el sistema; lo cual no quiere decir que lo académico adquiera mayor importancia. Se parte de la interrogante: ¿qué profesional es el que se pretende formar?, esta pregunta a su vez ofrece la dirección del camino a seguir, direccionado por el modelo educativo.

Las concepciones anteriormente expresadas, así como la manera de concebir la interrelación entre las funciones académica, de investigación y vinculación de la UISRAEL, determinan los siguientes *elementos articuladores*:

- a. Líneas de investigación comunes, programas y proyectos de vinculación con la búsqueda de respuestas a las problemáticas de la sociedad y de salud;
- b. Los convenios interinstitucionales;
- c. Proyectos conjuntos con otras universidades y redes de investigación internacionales (acción desde la internacionalización como eje transversal);
- d. Gestión dentro del Currículo: (Incluye los elementos innovadores para actualizar la oferta académica, enriquecimiento del micro currículo en función del perfil profesional; los estudios actuales y prospectivos, que permiten atemperar los planes de estudio



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- considerando las funciones y actividades de investigación y vinculación con la sociedad, y cumplir con la normativa vigente que regula estas actividades;
- e. La socialización de los resultados logrados a través de la ejecución de programas y proyectos de investigación y vinculación, retroalimentan a la docencia y pueden generar cambios en el diseño de la malla curricular;
 - f. Creación de nuevos espacios de aprendizajes con estructuras tecno-pedagógicas (vínculo de la teoría con la práctica) (formación dual a futuro);
 - g. Disciplinas integradoras;
 - h. Prácticas pre profesionales;
 - i. Publicaciones académicas y científicas (docentes y estudiantes);
 - j. Divulgación del conocimiento científico y la innovación; y,
 - k. Trabajos de titulación (articulados a los proyectos).

Asimismo, el modelo educativo de la UISRAEL tiene en cuenta la relación dialéctica de lo general, lo particular y lo singular, de modo que, concibe de manera integrada tanto la representación de aquellas características esenciales del proceso para la formación del individuo o de sus partes, en un plano social general, *-lo general-*, como también la representación de aquellos elementos esenciales del proceso para la formación del individuo, o de sus partes, que se caracteriza por ser conscientemente dirigido y organizado *-escolarizado o no-* a la consecución de objetivos socialmente determinados *-lo particular-* y lo singular, a partir de concebir la representación de aquellas características esenciales del proceso de enseñanza–aprendizaje o de alguno de sus componentes con el fin de lograr los objetivos previstos.

El conocimiento de la teoría y el método científico ha sido fundamental en la concepción cognitiva a partir de la teoría del conocimiento científico, el cual se inicia con la observación de las experiencias vividas de los futuros profesionales, de ahí al pensamiento abstracto, y culmina con el perfeccionamiento de la práctica, donde se fundamenta el conocimiento adquirido.

Se toma como aspecto fundamental la unidad que admite la actividad cognitiva, valorativa y práctica que debe proyectar el egresado en su desempeño profesional y manifestar sus relaciones de comunicación en la actividad, circunscripta en el accionar integrador de las funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación.

La fundamentación filosófica del modelo educativo de la UISRAEL, a partir de una concepción dialéctica, tiene en cuenta el papel activo del estudiante, preparado en los planos académicos, laborales e investigativos, para poder responder con mayor preparación a los problemas y demandas de la sociedad, lo que conlleva a la superación permanente en respuesta a las necesidades de la misma. Por tanto, se tiene en consideración la interiorización de los aspectos determinantes en la realización del trabajo interdisciplinario, el establecimiento de los nexos lógicos y nodos cognitivos para el intercambio sistemático entre las disciplinas integradoras, a partir de la creación de un clima comunicativo donde impera el respeto y con estos, desempeñen un papel activo al debatir e intercambiar criterios en relación con las problemáticas identificadas, reflexionar críticamente sobre los problemas profesionales, así como el interés constante por la búsqueda de soluciones para transformar la realidad y adquirir conocimientos, habilidades y valores, teniendo en cuenta para ello la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

La realización de tareas individuales y colectivas apoyadas por las TIC contribuyen a profundizar en los contenidos básicos de las diferentes asignaturas y su desarrollo a partir del trabajo en equipo, tomando como base el pensamiento crítico, en relación a ello, la concepción pedagógica crítica concibe al estudiante como un sujeto activo, creador en interacción con el entorno que



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

contribuya a la solución de problemas de la realidad del mundo científico, tecnológico y laboral en general.

El docente que lleva una pedagogía crítica en el aula transforma su realidad y la de sus alumnos, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico coadyuvando su autonomía (Chávez-López, 2019).

Como parte de la evolución de la UISRAEL con el fin de establecer lazos de colaboración, a partir de la Misión y Visión, el Modelo educativo de la UISRAEL contempla como uno de sus objetivos estratégicos, *la internacionalización*, cuyo objetivo es contribuir mediante la colaboración internacional, al mejor cumplimiento de los objetivos estratégicos para elevar el prestigio internacional de la institución y de la educación superior ecuatoriana.

La concepción integradora de la internacionalización, está en consonancia con la perspectiva dialéctica que, desde lo filosófico, asume el Modelo educativo, y con las concepciones pedagógicas que determinan la formación integral del estudiante capacitado para enfrentar los retos del contexto ecuatoriano, latinoamericano y mundial.

Por tanto, la Estrategia de internacionalización de la UISRAEL, trasciende concepciones estrechas que la valoran en términos de movilidad o como actividades aisladas, para asumirla como eje transversal de todos los procesos sustantivos de la institución: lo académico, la vinculación y la investigación; por tanto, se concibe la misma como un accionar dinámico. Para ello, la internacionalización se determina a partir de ejes estratégicos; (currículo; pasantías y prácticas pre profesionales, investigación y visibilidad) cada uno de ellos con sus objetivos determinados e indicadores medibles y cuantificables.

2.2 ENFOQUE PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO

La oferta académica de la UISRAEL se basa en el presente modelo educativo, donde como centro articulador de los procesos es el estudiante, asegurando el desarrollo de competencias mediante el aprendizaje basado en el compromiso social y rigor académico; plasmadas en un marco de calidad de vida que pueda aportar positivamente en el desarrollo del país.

Dirección del proceso pedagógico

El modelo educativo de la UISRAEL orienta y conduce la formación de profesionales en los diferentes perfiles de egreso de grado y posgrado, y se concreta en los procesos docente, investigativo y de vinculación, que se aseguran mediante los procesos de gestión académica, administrativa y de servicios.

El enfoque pedagógico orienta y conduce la planificación, organización, ejecución, control y mejoramiento continuo del proceso de formación de profesionales, el cual desarrolla y evalúa en base a la personalidad de los estudiantes.

El proceso pedagógico tiene su base en los cuatro Saberes fundamentales declarados por la UNESCO: Aprender, Hacer, Convivir y Ser. Para el desarrollo de cada una de ellos, se debe seleccionar y ejecutar actividades, prestando atención a:

- a. la *familiarización y comprensión de conocimientos* integrados conducen al **Saber Aprender;**
- b. los conocimientos y la *aplicación de capacidades y habilidades* permiten alcanzar el **Saber Hacer;**



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- c. los que con el fomento de *actitudes* para el trabajo colaborativo se propicia la formación y desarrollo de las *habilidades sociales* para el **Saber Convivir; y,**
- d. la integración de *valores* en cada una de las actividades y acciones permite el desarrollo de *capacidades humanas* para el **Saber Ser.**

Desde el punto de vista metodológico en el desarrollo de las actividades, al aplicar los enfoques críticos y socio críticos se debe lograr:

- a. Un conocimiento pertinente con la realidad del contexto histórico-cultural;
- b. Que el conocimiento sea una construcción social, colaborativa;
- c. Que el fin principal de la educación sea la “emancipación”, a través de la búsqueda y desarrollo del sentido crítico y de la capacidad de decisión personal;
- d. Que el sujeto de la educación no sea un simple receptor de la transmisión de conocimientos, sino participante en un diálogo interactivo que genere el análisis crítico y la transformación;
- e. Que el educador sea un mediador de los aprendizajes: orienta el contenido de estudio, ofrece apoyo, controla, estimula y evalúa;
- f. Que el modelo curricular articule una visión formativa del ser humano, integral para la vida, con la formación científica y tecnológica específica, hacia una profesión o carrera;
- g. Que la educación prepare a las personas para que participen en el perfeccionamiento de la sociedad, en la perspectiva del Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se enfoca hacia el “aprender a aprender”, donde el estudiante debe potenciar habilidades para buscar información, resumir, sistematizar y aplicar en la vida real. Sobre las bases de un sistema de tareas donde el estudiante es un activo productor, se trabaja por el desarrollo de un pensamiento complejo, que articula estilos de pensar lógico, crítico y creativo, ante diversas situaciones científicas, tecnológicas, culturales y sociales en general.

2.2.1 Recursos Pedagógicos

En el Modelo Educativo de la UISRAEL se toman en cuenta las diversas tendencias educativas que se dirigen a estructuras tecno-pedagógicas con:

- a. Modelos flexibles en el manejo de procesos y currículo;
- b. Desarrollo enfocado en competencias dentro del constructivismo;
- c. Reestructuración del modelo de universidad, coherente con una posición crítica y preocupada de la realidad nacional e internacional;
- d. Generación de comunidades de aprendizaje, relación entre Instituciones de Educación Superior, comunidad y empresa;
- e. Educador como facilitador o guía en el desarrollo del conocimiento;
- f. Formación inclusiva y multicultural, particularizando el proceso de Latinoamérica; y,
- g. Se mentaliza dónde los estudiantes están haciendo su investigación, y se hace acompañamiento -mediante monitoreo uso de nuevas tecnologías- cuando la están haciendo.

Como aspecto fundamental hacia la cual se proyecta la UISRAEL dentro de los recursos pedagógicos, es la adopción de nuevas tecnologías en la educación superior, que se resume en:

Avance en la cultura del cambio y la innovación.- Con el establecimiento de políticas que estimulen una mayor creatividad y animen a asumir riesgos, la colaboración y las actividades



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

que reflejen con mayor precisión los entornos de trabajo contemporáneos que promuevan el aprendizaje y la creatividad, con el fin de aportar en economías y las culturas locales y globales.

Incremento de la colaboración interinstitucional.- A través de la cooperación para alcanzar metas comunes con el objetivo de incrementar la accesibilidad y la calidad de la educación a escala global, dentro de este aspecto se toman en cuenta los convenios, acuerdos nacionales e internacionales.

Crecimiento del enfoque sobre la medición del aprendizaje.- En interés por implementar estrategias que permitan personalizar la experiencia del proceso de enseñanza aprendizaje y lograr una evaluación formativa con medición del desempeño se impulsa el aprendizaje y evaluación con uso de datos.

La educación se ha embarcado en una búsqueda de datos, por medio de la ciencia, con el objetivo de identificar perfiles de estudiantes, un proceso de recopilación y análisis de grandes cantidades de detalles acerca de las interacciones individuales de los estudiantes en actividades de aprendizaje en línea. El objetivo es construir mejores metodologías, capacitar a los estudiantes para poder tomar parte activa en su aprendizaje, apuntar a las poblaciones estudiantiles en riesgo, y evaluar los factores que afectan la conclusión y el éxito estudiantil.

Expansión de los recursos educativos abiertos.- Acorde a UNESCO (2016), los Recursos Educativos Abiertos (RAE) “son materiales didácticos, de aprendizaje o investigación que se encuentran en el dominio público o que se publican con licencias de propiedad intelectual que facilitan su uso, adaptación y distribución gratuitos, por ello se considera que el acceso universal a la educación de calidad contribuye a la paz, el desarrollo social y económico sostenible y el diálogo intercultural. Los REA ofrecen una oportunidad estratégica de mejorar la calidad de la educación y el diálogo sobre políticas, el intercambio de conocimientos y el aumento de capacidades”

Incremento del uso del aprendizaje mixto o híbrido.- A medida que el aprendizaje en línea adquiere creciente interés, la UISRAEL se proyecta por el desarrollo de cursos en línea, tanto para reemplazar como para completar los cursos existentes. Si bien la eficacia varía de un curso a otro, existe una demanda por parte de los estudiantes en aprendizaje más accesible y el aprendizaje híbrido, donde se combina la educación en línea y la presencia.

Rediseño de los espacios tecno-pedagógicos de aprendizaje

La UISRAEL evoluciona sistémicamente del aula tradicional para dar cabida a nuevas estrategias tecno-pedagógicas; en lugar de mesas tradicionales con superficies de escritura que se enfrentan a un podio, se promoverán diseños más dinámicos en el aula, que fomenten el trabajo colaborativo en grupo (conocido como aprendizaje flexible o activo), aplicando herramientas 2.0 (colaborativas), 3.0 (semánticas) y 4.0 (móviles) que se adaptan a las estrategias curriculares para desarrollar en los estudiantes habilidades del siglo XXI.

El aula invertida (Flipped Classroom).- El modelo de clase “invertida” es parte de un movimiento pedagógico más amplio que se cruza con el aprendizaje híbrido, el aprendizaje basado en la investigación y otros enfoques y herramientas formativas orientadas a ser flexibles, activas y más atractivas para los estudiantes.

Las aulas invertidas se refieren a un modelo de aprendizaje que reorganiza cómo se invierte el tiempo, tanto dentro como fuera de clase, para desplazar la titularidad del aprendizaje de los



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

educadores a los estudiantes. La UISRAEL deberá avanzar a la utilización de clases invertidas, donde existan las condiciones requeridas.

Metodología PACIE.- Es una metodología avalada para el uso y aplicaciones de herramientas en Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), apoyando a la cualquier modalidad de estudio: presencial, semipresencial, distancia, online o híbrida.

De acuerdo a Camacho (2009), esta metodología es asumida enfocada en el uso de las TIC como un soporte a los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, dando un realce al esquema pedagógico en la formación. El nombre PACIE es el resultado de las iniciales de cada uno de los procesos secuenciales en los que se fundamenta esta metodología: (P) Presencia, (A) Alcance, (C) Capacitación, (I) Interacción y (E) Elearning.

Makerspaces.- Los makerspaces, también referidos como hackerspaces, hack labs, o fab labs, son talleres orientados a la comunidad donde los entusiastas de la tecnología se encuentran regularmente para compartir y explorar el hardware electrónico, la creación de herramientas, y algunas técnicas y trucos de programación.

Tecnología “Wearable”.- La tecnología “wearable” se refiere a los dispositivos basados en ordenadores que pueden ser llevados encima por los usuarios, tomando la forma de accesorios como joyas, gafas, o incluso la misma ropa como zapatos o una chaqueta. El beneficio de la tecnología wearable es que puede integrar convenientemente herramientas que hacen un seguimiento del sueño, movimiento, ubicación, y las interacciones de redes sociales o puede habilitar la realidad virtual.

Tecnologías de aprendizaje adaptativo.- Las tecnologías de aprendizaje adaptativo se refieren al software y las plataformas en línea que se ajustan a las necesidades individuales de los estudiantes a medida que aprenden. La aparición de las tecnologías de aprendizaje adaptativo refleja un movimiento en el mundo académico hacia la personalización de las experiencias de aprendizaje para cada individuo. Gobiernos y universidades de todo el mundo están reconociendo cada vez más que el enfoque de una talla única para todos aliena a los estudiantes que están luchando con conceptos específicos — y también a los estudiantes que están comprendiendo el material con mayor rapidez que sus compañeros. En este camino deberá incursionar en la universidad.

El internet de las cosas.- Ya no es desatinado imaginar un mundo donde todas las personas, objetos y dispositivos están conectados y actuando en armonía, sin importar la marca o proveedor. Esta idea también se conoce como El Internet de Todo (IOE), que está compuesto por tecnologías de red máquina a máquina (M2M), máquina-a-persona, y persona a persona.

Con independencia de los recursos pedagógicos que se utilicen, en la conducción del proceso pedagógico por el docente, se debe atender los siguientes principios:

- a. El estudiante es quien construye el conocimiento y sus propias comprensiones del mundo a través de las nuevas experiencias; las que analiza y contrasta con sus anteriores vivencias y aprendizajes. De esta forma, sus conocimientos y creencias pueden cambiar. Para que esto suceda, se requiere que el estudiante (aprendiz) sea capaz de cuestionar, explorar y evaluar los conocimientos a que es expuesto.
- b. Las habilidades mentales se desarrollan a través de la interacción del estudiante con el mundo, donde el papel del docente, consiste en ser el conductor de esta interacción.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- c. El estudiante debe poseer la capacidad de entretener información procedente de distintas fuentes y darle coherencia.

Por su carácter de proceso, la formación de profesionales transcurre de manera sistemática y progresiva, por etapas ascendentes, cada una de las cuales está marcada por cambios cuantitativos que conducen a cambios cualitativos en los estudiantes, en los aspectos cognitivos, volitivos, afectivos y conductuales. Se planifica en tres direcciones (vertical, horizontal y transversal), donde se expresa de forma concentrada la estructuración de las acciones que se realizan por los estudiantes durante toda la carrera de estudio.

Aprendizaje y su desarrollo

Desde la perspectiva del constructivismo social, “(...) el aprendizaje humano, en un sentido amplio, se entiende como un proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.” (Castellanos Simons, 2007, pág. 15)

Un **aprendizaje desarrollador** es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

En la Universidad se trabaja por un aprendizaje desarrollador, lo que exige:

- a. Desarrollo íntegro de la personalidad del estudiante, mediante la potenciación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en relación con valores y sentimientos;
- b. Fomentar la evolución de la dependencia a la independencia, así como al desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio: y,
- c. Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de una auto-educación constante.

El proceso de formación de profesionales tiene en cuenta: el desarrollo de competencias dentro de lo cual el estudiante es protagonista de su vida y aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de habilidades cognitivas y metacognitivas; y, de su capacidad de actuación, del conocimiento con regulación de sus procesos afectivos y motivacionales. Las competencias se traducen entonces en calidad e idoneidad en el desempeño. (Tobón S, 2006).

En la UISRAEL la conducción del proceso de formación de profesionales se orienta a la construcción del conocimiento y el desarrollo de las competencias y habilidades profesionales.

Aprendizaje centrado en el estudiante para la construcción del conocimiento

a. Modos de producción del conocimiento

Los modos de producción del conocimiento han sufrido importantes cambios:



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Modo 1.- donde las universidades se dedican básicamente a la docencia con una casi inexistente investigación, la cual ocurre de manera solitaria en los laboratorios y donde los investigadores deben encontrar por sí mismos el financiamiento.

El Modo 2.- está caracterizado por la investigación orientada a la búsqueda del conocimiento para la solución de un problema. La demanda surge básicamente del gobierno y el sector privado; se consideran los intereses de los diversos actores; el conocimiento no puede ser provisto por una sola disciplina, la solución no proviene solo del conocimiento acumulado, sino que requiere de creatividad, la responsabilidad social cobra relevancia.

Modo 3.- es un modo que está naciendo y está generando un cambio epistemológico a todo nivel y la universidad está profundamente inmersa. El ingenio humano en el Modo 3 debe ser usado para la construcción de una sociedad que ponga al ser humano sobre los intereses mercantilistas de lucro. El enfoque principal es la búsqueda de soluciones a problemas como: pobreza, injusticia, democracia, desigualdad entre otros, orientado a solucionar los problemas de la humanidad y a empoderar a las comunidades. (Acosta W. & Carreño, 2013).

En la Declaración final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, celebrada en París en 1998 que en su artículo 9., literal a. se expresa: “En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante” (UNESCO, 1998) en el literal b. establece que: “Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (ibidem)

El Modelo concibe su accionar centrado en el estudiante, coincidiendo con lo manifestado por UNESCO sobre la necesidad de que las Instituciones de Educación Superior constituyan espacios educativos de formación integral de los estudiantes.

Se concibe al estudiante como un sujeto activo, creador en interacción con el entorno que contribuya a la solución de problemas de la realidad del mundo científico, tecnológico y laboral en general.

En esta dirección, el Modelo Educativo, acorde a las exigencias sociales, dirige su accionar hacia la formación integral de sus estudiantes. El mismo está en consonancia, con lo establecido por la UNESCO acerca de que las instituciones de educación superior han de ser espacios educativos ya que *“necesitamos una formación íntegra, general y profesional, que busque el desarrollo del individuo como un todo y favorezca los progresos personales, la autonomía, la socialización y la capacidad de transformar los valores en bienes que permitan su perfeccionamiento”* (UNESCO, 1998).

Al aplicar los sustentos de la teoría crítica, la universidad se compromete a la construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, respetuosa de la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos, a partir de concebir el ser humano como actor fundamental del proceso educativo, en su formación se promueve el aprendizaje significativo mediante la labor del facilitador, a través de la reflexión y la participación apoyadas por la tecnología de vanguardia y el aseguramiento de la calidad.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

En el modelo educativo de la institución, se adecuan los currículos y se busca la integración entre los diversos procesos universitarios y componentes del proceso docente educativo con la finalidad de proyectar y desarrollar una labor educativa que contribuya al fortalecimiento de la personalidad de cada estudiante.

La educación como actividad esencial de la sociedad debe proyectar su desarrollo en correspondencia con la evolución constante de la ciencia y la tecnología; por consiguiente, en la medida que se producen mutaciones científicas que impactan en el quehacer de la humanidad se requieren cambios en las estructuras y concepciones educativas.

La sociedad del conocimiento centra los esfuerzos en buscar solución a los problemas de la humanidad, entre ellos: la desigualdad, la búsqueda de nuevas fuentes energéticas y su uso, explotación de recursos naturales y la protección del ambiente; y, la prevalencia de enfermedades que aún no se le ha encontrado cura, la necesidad de automatizar en mayor medida todos los procesos de la producción material y los servicios, la miniaturización del equipamiento tecnológico, el perfeccionamiento de los sistemas de comunicación y la eficiencia de la gestión administrativa.

Las tendencias educativas actuales se apoyan en el desarrollo tecnológico de la sociedad lo cual ha facilitado que se genere un aprendizaje significativo dentro de lo cual se busca formar profesionales independientes y creativos capaces de dar solución a los problemas, por lo que cada día el aprendizaje se realiza de manera más autónoma, dentro de este proceso el rol del docente es el de facilitador y el estudiante es el centro del proceso, con una actuación mucho más libre, en el que las tecnologías brindan mayor acceso a los recursos educativos y de información, más flexibilidad en manejo de los tiempos y la autorregulación del aprendizaje entre otros factores, para lo cual los docentes deben estar en constante capacitación y actualización con el fin de afrontar este reto.

Aprendizaje colaborativo y autónomo

En la UISRAEL se fomentarán actividades de aprendizaje que permitan a los estudiantes aprender de forma más activa, participativa e independiente en base a ejercicios y casos prácticos con uso de la tecnología que aporta en gran medida para el aprendizaje autónomo, para lo cual existen diversas herramientas como videos, cursos en línea, simulaciones, juegos, foros, que permiten acceder al conocimiento y gestionar los avances.

La interacción social juega un papel fundamental en el desarrollo de procesos cognitivos. De ahí que, en la UISRAEL los docentes promuevan actividades para un aprendizaje colaborativo y autónomo, en la que tiene gran importancia la solución de problemas de cierta complejidad, que representen un reto, que estimulan el descubrimiento y exigen combinar el trabajo individual y en grupo. Se realizan tanto durante las actividades de docencia directa asistida por el profesor, como fuera de la clase.

El aprendizaje se da de una mejor forma cuando los estudiantes trabajan juntos, en pos de un objetivo común, para lo que deben cooperar mutuamente y en donde los estudiantes enseñen a sus pares. El aprendizaje se produce a partir de la colaboración y negociación con los “otros”, que se basa en la comunicación e intercambio de información, así como la construcción e implicación en grupo. Esto requiere la realización de tareas independientes, la autoevaluación, el cumplimiento de normas del trabajo en grupo y la responsabilidad individual.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Un grupo de personas interactúan de un modo colaborativo cuando: los convoca un fin común -la tarea, el problema a resolver-; y, la autoridad se comparte equitativamente y cada quien se considera corresponsable de las acciones y consideraciones que se consensuan en el grupo.

El aprendizaje colaborativo se logra de manera efectiva cuando: el resultado final depende de cada uno de sus integrantes, existe la responsabilidad individual en el cumplimiento de las tareas asignadas, se logra una interacción en los encuentros presenciales o virtual donde los conflictos se resuelven por ellos mismos, se desarrollan habilidades interpersonales y valores importantes; y, los miembros del grupo evalúan su propio desempeño, tanto individual como grupal.

El trabajo colaborativo requiere que los estudiantes conformen distintos tipo de grupos a lo largo del proceso formativo en la institución: grupo informal para una actividad ocasional en una asignatura, -discusión en un foro/coloquio/debate-, aprendizaje colaborativo en línea mediante foro, lecciones, chat, conferencias en línea, entre otras; y, grupo formal para la realización de una tarea específica orientada por el docente en un plazo de tiempo dado para el desarrollo de un proyecto de integración de saberes, de vinculación con la sociedad, entre otros.

Los docentes deben prestar especial atención a la selección y la cantidad de integrantes del grupo, la distribución de funciones entre ellos, la planificación de las tareas específicas para el tiempo disponible, ofrecer orientación clara sobre el producto a obtener y supervisar frecuentemente el proceso de avance.

Aprendizaje significativo

En la UISRAEL la base fundamental del Modelo Educativo es la formación del estudiante mediada por el aprendizaje significativo definido por Ausubel como “el conocimiento verdadero que sólo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen”, por lo tanto, aprender significa que los aprendizajes nuevos que se adquieren se conectan con los aprendidos previamente; no porque sean iguales, sino porque se complementan para crear un nuevo significado.

Por eso el conocimiento nuevo compagina con el conocimiento antiguo, pero este último, a la vez, se ve enriquecido por el primero. Es decir, que ni el nuevo aprendizaje se asimila de manera literal como se establece en un plan de estudio, ni el antiguo conocimiento queda inalterado. Por lo tanto, la nueva información asimilada permite que los conocimientos previos sean más estables y sólidos.

Relacionado con el aprendizaje significativo está el concepto de **Aprendizaje a lo largo de la vida (ALV)**, que según UNESCO (2016), se fundamenta en “la integración del aprendizaje y la vida, y comprende actividades de aprendizaje para personas de todas las edades, en todos los contextos (familia, escuela, comunidad, lugar de trabajo, etc.) y mediante diversas modalidades (educación formal, no formal e informal), que en conjunto responden a una amplia gama de necesidades y exigencias relativas al aprendizaje”

El Aprendizaje a lo largo de la vida forma parte del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4. Educación de calidad, como parte de la Agenda 2030, con lo cual se insta a los países a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a promocionar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida”, lo cual se concibe como una prioridad para América Latina y el Caribe.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Actores del proceso pedagógico

Los **docentes** tienen la responsabilidad de facilitar la gestión del conocimiento y su papel esencial en el proceso pedagógico es organizar y sistematizar las actividades y material didáctico para establecer un ambiente de indagación y comprobación que propicie las soluciones e innovaciones que, de forma colaborativa, realicen sus estudiantes. En la UISRAEL los docentes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos para la educación superior, según el Reglamento de Carrera Docente y Escalafón; y además, deberán demostrar sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso por el proyecto educativo de la Universidad, por las normativas institucionales y su código de ética.

Los **estudiantes** constituyen el objeto directo del proceso pedagógico, ingresan a la universidad al tener su titulación de bachillerato, tal como establece la LOES y habiendo demostrado conocimientos, habilidades y actitudes específicas que incorporan al proceso pedagógico universitario de la carrera matriculada para continuar desarrollándose de forma integral. De esta manera, los estudiantes culminan los estudios con capacidad de aprendizaje continuo; serán altamente críticos y creativos para proponer soluciones a problemas con un enfoque sistémico y sustentable; tendrán habilidad para trabajar en grupos interdisciplinarios, con un sentido ético basado en valores.

Los **directivos** son líderes académicos y administrativos que planifican, organizan y gestionan la formación de profesionales de una o varias carreras o programas de acuerdo al Modelo Educativo, manteniendo las evidencias de la ejecución del proceso formativo; fomentando siempre, con el ejemplo, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo académico y profesional de los docentes y la capacitación permanente del personal administrativo y de apoyo con el alcance de estándares de excelencia.

Entre estos actores principales se desarrollan relaciones: profesor-estudiante, estudiante-estudiante, directivos-estudiante.

Relación docente- estudiante

La relación docente-estudiante es bidireccional, de carácter interpersonal, que se presenta dentro y fuera del salón de clase.

El docente, como orientador del aprendizaje, constituye el ejemplo como profesional que domina el contenido de las asignaturas que tiene a su cargo y las desarrolla con metodologías interactivas que elevan la activa participación del estudiante tanto en el salón de clase, como en el entorno virtual de aprendizaje: un docente que investiga; que tiene hábitos de lectura; que realiza producción científica, académica, artística o literaria; que se supera constantemente; y, es un líder en la conducción del proceso educativo ante sus estudiantes.

El estudiante es un participante activo de su propio aprendizaje, que manifiesta disposición por el estudio, por la investigación, por el desarrollo de competencias profesionales, que trabaja de forma colaborativa con sus compañeros y con los profesores, que cumplen las normativas de la Universidad, que demuestra una evolución progresiva en la formación de sus valores humanos y tiene un amplio sentido de pertenencia.

La relación docente-estudiante ha de ser de respeto, de colaboración, con firmeza por parte del docente, pero a la vez demostrando calidez humana, en todo momento. El estudiante estudia,



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

investiga, participa en proyectos de vinculación con la sociedad, realiza las prácticas pre profesionales y demuestra de forma constante el compromiso por obtener resultados de aprendizajes significativos para su formación profesional.

2.2.2 Recursos Académicos

Los entornos de aprendizaje han de caracterizarse por:

- a. La comprensión del texto y del objeto de estudio en articulación con la vida y sus interacciones;
- b. El análisis crítico y la elaboración de juicios valorativos;
- c. La solución de problemas guiados por modelos y de forma autónoma en una perspectiva creativa;
- d. La investigación como eje dinamizador del aprendizaje;
- e. El enfrentamiento a proyectos de carácter multidisciplinarios que demandan una integración y sistematización de conocimientos; y,
- f. El trabajo colaborativo, en equipo, a través de redes tecnológicas, favorece la articulación de diversas visiones y experiencias, en la solución de casos y problemas de estudio.

El proceso enseñanza-aprendizaje en las carreras y programas se desarrolla fundamentalmente en ambientes físicos y virtuales: aulas, laboratorios, talleres y entornos virtuales de aprendizaje (EVA); donde el estudiante es un activo protagonista que busca información, sistematiza bases teóricas, logra la comprensión del material de estudio, hace traspaso de la teoría a la práctica, resuelve problemas, trabaja en redes colaborativas y demuestra creatividad en nuevas propuestas tecnológicas, económicas y sociales.

Otro ambiente efectivo que permite afianzar conocimientos y aplicarlos es la vinculación a las comunidades urbanas y rurales que brindan posibilidades para potenciar proyectos de desarrollo social, empresarial y tecnológico.

La proyección metodológica de cada asignatura considera tareas de aprendizaje donde el estudiante realiza búsqueda de información en libros físicos y virtuales, revistas y sitios web especializados para sistematizar y profundizar en el conocimiento de la base conceptual y teórica de los componentes curriculares.

Se plantean procesos de construcción del conocimiento donde el estudiante debe elaborar ponencias, ensayos, artículos y resúmenes de las lecturas realizadas, de carácter científico y cultural en general.

Se le da particular importancia al desarrollo de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), articulados por la plataforma de aprendizaje en línea habilitada en la Universidad. El empleo de las TIC favorece el trabajo colaborativo con una conectividad eficiente al servicio de estudiantes y profesores.

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de los problemas que debe enfrentar y solucionar el futuro profesional, que expresa su vínculo con la realidad objetiva. En su actuación se manifiestan las tareas inherentes al problema, que él desarrolla para resolver dicho problema. Los objetivos serán las características que debe poseer el egresado para ser capaz de ejecutar las tareas, son una sistematización de las tareas. El objetivo se expresa en un lenguaje de tareas, de capacidades, de habilidades, pero estas son integradoras, globalizadoras, esenciales.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Las capacidades y habilidades son el resultado de la generalización de las tareas que se desarrollan por el estudiante en la solución de los problemas y constituyen los modos de actuación más generales del egresado.

El método fundamental de enseñanza y el aprendizaje es el problémico (problemático/problematizador). Para cumplir el objetivo el estudiante debe aprender a resolver problemas, donde mediante su solución, adquiere el conocimiento, desarrolla capacidades, habilidades y destrezas.

En consecuencia, el sistema de objetivos se formula en función del aprendizaje que debe lograr el estudiante, con predominio de las capacidades, habilidades y destrezas que debe alcanzar para resolver situaciones de un área de formación o de su perfil profesional.

En la UISRAEL, docentes y estudiantes desarrollan el proceso docente educativo, concibiendo que el aprendizaje es el resultado de la interrelación de tres elementos clave: la intención – **motivación**- de quien aprende, el proceso que utiliza –**estrategia**- y los logros que obtiene – **rendimiento**-. Para ello, hay que tener en cuenta -además del contenido a aprender-, el desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas, así como la manera en que el estudiante asume la tarea, las técnicas que utiliza, el tiempo y el esfuerzo que le dedica.

Las actividades en contacto con el profesor-tutor se estructuran a través de un sistema de tareas, que: integran lecturas para emitir criterios, solución de problemas y casos, elaboración de mapas cognitivos, ponencias, resúmenes, glosario de términos; y, procesos investigativos que se articulan con acciones prácticas en escenarios reales.

Las evaluaciones dentro de la plataforma de aprendizaje se producirán en cada tema de estudio, serán frecuentes e integradoras del contenido de estudio. Se ofrecerá apoyos académicos y seguimiento tutorial para que los estudiantes logren vencer los objetivos de cada asignatura.

La evaluación de los resultados de aprendizaje tiene un carácter integrador sobre el desarrollo de los conocimientos, habilidades y comportamiento humano alcanzados por los estudiantes; mediante una evaluación sumativa e integradora en un entorno de heteroevaluación guiada por el profesor.

Dentro de la estrategia de evaluación de la asignatura se definen los objetivos a evaluar, los tipos de pruebas a realizar, los indicadores de calidad y la rúbrica que guía el análisis y valoración de los posibles resultados a demostrar por los estudiantes.

Los docentes pueden elegir formas alternativas de evaluación con la condición de que se adecuen al objetivo, es decir, que las acciones que el estudiante debe realizar, las cuales se mencionan en el objetivo, sean factibles de medir y de registrar.

Proyección Metodológica para el desarrollo de las diferentes modalidades de estudio

Las carreras de grado y los programas de posgrados en la UISRAEL, se desarrollarán en ambientes de aprendizajes físicos y virtuales: aulas convencionales, plataforma tecnológica de aprendizaje, laboratorios especializados y de simulación, talleres, trabajo con software personalizado para carreras y programas; y, dentro de una proyección metodológica que se basa en una proyección cognitivista, constructivista y conectivista, donde el estudiante será un



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

activo protagonista que busca información, sistematiza bases teóricas, logra la comprensión del material de estudio, hace la traslación a la práctica, resuelve problemas y casos de la realidad, trabaja en redes colaborativas y demuestra creatividad en nuevas propuestas sociales y educativas.

En correspondencia con el Reglamento de Régimen Académico, del Consejo de Educación Superior, la UISRAEL desarrolla en su oferta académica carreras y programas, con las modalidades de estudio siguientes:

- a. Presencial
- b. Semipresencial
- c. Distancia
- d. En línea
- e. Híbrida (proyectiva)

Cada una de las modalidades de estudio se caracterizan por un conjunto de estrategias metodológicas que guían el proceso educativo, en la perspectiva del aprendizaje en contacto con el docente, el aprendizaje práctico-experimental y el aprendizaje autónomo.

- a. **Modalidad presencial:** el profesor, en contacto directo con los estudiantes, presenta y argumenta los nuevos contenidos de estudio, conduce a los estudiantes a la interpretación de los conceptos, leyes, procesos y hechos que están presentes en el programa curricular; a la vez ofrece orientaciones para el manejo de la bibliografía física y virtual, promueve la solución de problemas, el análisis de casos típicos de estudio, se realizan prácticas en laboratorios y talleres; y, se desarrollan otras actividades que posibilitan la comprensión y aplicación del contenido de la asignatura.

Dentro de la proyección metodológica de esta modalidad está el apoyo que recibirá el estudiante a través de la plataforma tecnológica de internet, con recursos de estudio como son guías, materiales de estudio, videos, audios; y vínculos con diferentes sitios web especializados para profundizar y ampliar los contenidos de la asignatura. De igual forma, a través de la plataforma tecnológica los estudiantes realizarán diversas tareas, foros y chat que permitirán interactuar de forma constante con los docentes y los otros estudiantes.

- b. **Modalidad semipresencial:** Dentro de esta modalidad los estudiantes tendrán actividades académicas en presencia con los docentes y a través de los recursos de estudio y de aprendizaje que brinda la plataforma tecnológica de la Universidad; dentro de las proyecciones metodológicas de esta modalidad se encuentran:

- i. **Encuentros presenciales:** Los docentes presentan los nuevos contenidos de estudio, se profundiza en las ideas ya desarrolladas, se presentan y resuelven problemas y casos típicos, se sistematizan metodologías y protocolos de trabajo, se realiza trabajo práctico en laboratorios y talleres; y, además se ofrecen orientaciones para el trabajo con la bibliografía especializada para cada tema de estudio.

- ii. **Guías de aprendizaje:** en cada asignatura se genera una guía que contiene un resumen de los contenidos esenciales de estudio, con el empleo de mapas cognitivos, imágenes y otras de forma ilustrar los aspectos fundamentales de la narrativa científica, tecnológica o cultural de la asignatura. En la guía se presentan problemas resueltos y diversas tareas para las actividades del componente práctico y trabajo autónomo del estudiante.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

- iii. Tutorías sincrónicas y asincrónicas:** los estudiantes deberán interactuar, de forma sistemática, con sus docentes mediante la plataforma tecnológica de aprendizaje. Las tutorías se planificarán para todos los estudiantes, de un mismo paralelo, con un horario predeterminado (sincrónica) y con un horario diferido, dentro de una concepción personalizada del aprendizaje (asincrónica).
- iv. Evaluación del aprendizaje de forma física:** dentro de la concepción metodológica de la modalidad semipresencial se realizarán pruebas sistemáticas, parciales y final. Las evaluaciones frecuentes y parciales se podrán realizar “en línea”; pero la evaluación final será presencial, directamente con sus profesores.
- c. Modalidad a distancia:** en esta modalidad las actividades en contacto con el docente serán a través de la plataforma tecnológica de aprendizaje, con encuentros en tiempo real o diferido y uso de guías de estudio. El cumplimiento de los objetivos y contenidos de estudio de cada asignatura se garantizará a través de las potencialidades que ofrece internet, existiendo tutorías presenciales optativas y presencia en la evaluación final.
- d. Modalidad en línea:** La modalidad en línea es aquella en la que los componentes de aprendizaje en contacto con el docente; práctico-experimental; y, aprendizaje autónomo de la totalidad de las horas o créditos, están mediados en su totalidad por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje que organizan la interacción de los actores del proceso educativo, de forma sincrónica o asincrónica, a través de plataformas digitales.

2.3 ENFOQUE INSTITUCIONAL

INVESTIGACIÓN - VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD- EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

El Enfoque Institucional del Modelo Educativo de la UISRAEL describe el sistema que se establece para la gestión universitaria. Este parte de la estructura del gobierno y administración, y tiene su concreción en la implementación de las funciones sustantivas. Se incorpora a este enfoque, la relación que existe entre la investigación y la vinculación con la sociedad, a partir del desarrollo del emprendimiento y la innovación. De la misma manera, se articula con los demás enfoques del modelo educativo. Esta filosofía se muestra en la figura 6.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

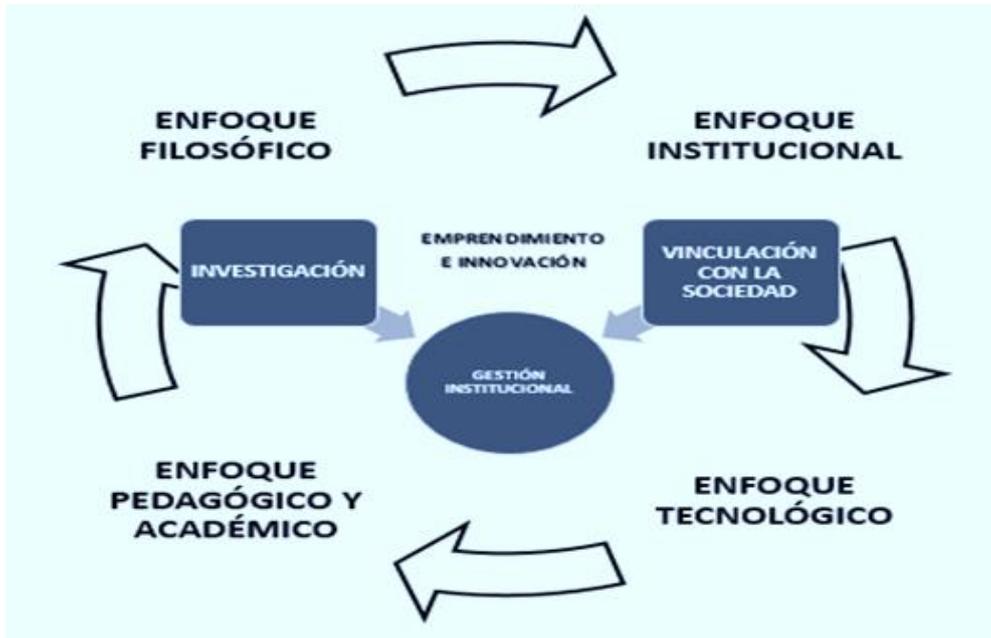


Figura 6. Filosofía del Enfoque Institucional UISRAEL

Fuente: Universidad Tecnológica Israel (2020)

La universidad, como institución social, se identifica con ética en la formación profesional y sus impactos, por lo tanto, los procesos universitarios tienen como centro al ser humano. “El enfoque más clásico en el estudio de las organizaciones ha sido el que se centra en la consideración de sus estructuras, y en el reconocimiento de las condiciones del contexto que las influyen o determinan” (Alban, Vizcaino, & Tinajero, 2014). En este sentido, se despliega el proceso de formación, a través de la actualización permanente de su planta docente, el desarrollo de una cultura investigativa y la promoción de la vinculación con la sociedad (Ibarra, 2004).

Para el desarrollo de estos procesos, y de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento Orgánico Funcional de la UISRAEL, se establece el organigrama estructural en la figura 7.

Esta estructura contempla los siguientes niveles: directivo, ejecutivo, asesor, de apoyo y operativo. Cada uno de estos niveles tiene su representación en la estructura orgánica.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone que: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.162).



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

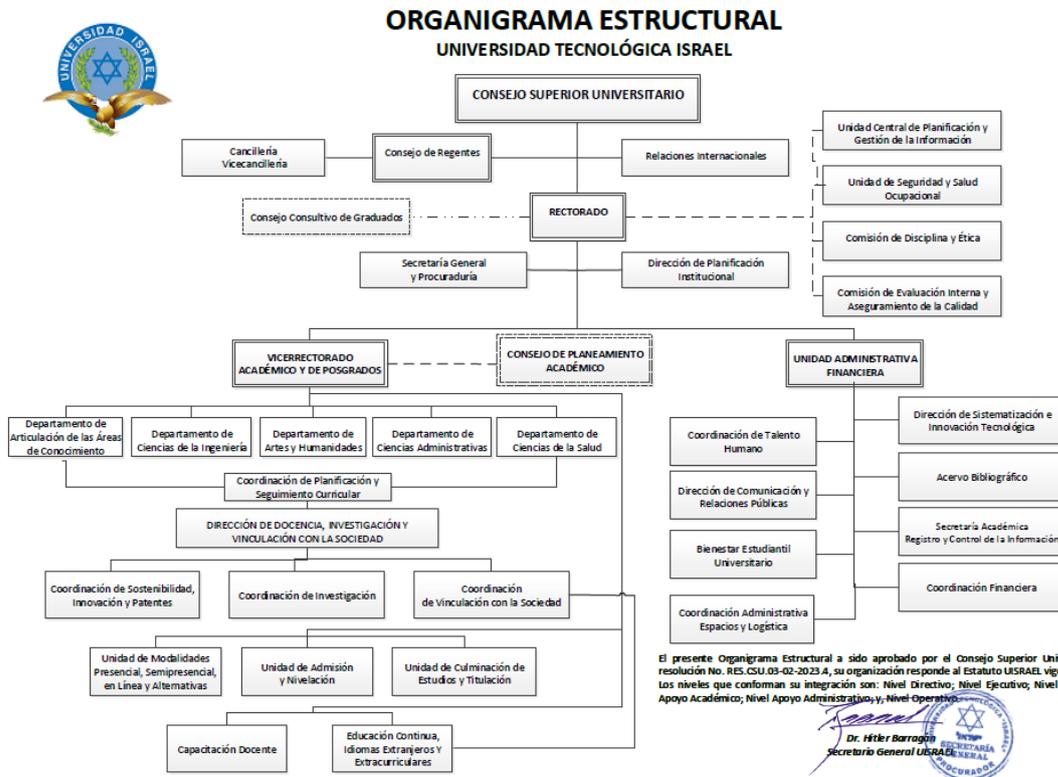


Figura 7. Organigrama estructural UISRAEL
Fuente: Universidad Tecnológica Israel (2023)

Al respecto, el Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica Israel se enfoca en formar profesionales humanistas, competentes, innovadores y holísticos; en cuya formación incide la participación en proyectos de investigación y vinculación con la sociedad. La investigación será considerada como herramienta imprescindible para la innovación científica y tecnológica en todas las acciones educativas, motivando la participación de los estudiantes en todos los eventos que se organicen, con el objetivo de que alcancen el desarrollo personal, y potencien sus capacidades para desempeñarse en su carrera profesional.

La investigación deberá generar los resultados que serán utilizados en propuestas de vinculación con la sociedad que beneficien la calidad de vida y el desarrollo social. A su vez, la vinculación con la sociedad identifica necesidades e inspira preguntas relevantes para la investigación. De igual manera, la investigación se articula con la docencia al generar conocimientos que se incorporan al proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo con la formación profesional, los procesos de titulación, la gestión curricular y la oferta de formación de posgrado.

En la Universidad Tecnológica Israel se considera la investigación como esa búsqueda del saber que permite ampliar las fronteras del conocimiento y de su aplicación. Esta búsqueda se obtiene a partir de procesos diferenciados y autónomos de acuerdo con la naturaleza propia de cada disciplina.

El sistema de investigación promoverá la cultura de investigación científica y el desarrollo tecnológico en toda la comunidad universitaria, como práctica permanente y en coherencia con la visión y misión que se establece, en relación no solo con la difusión de conocimientos para la



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

profesionalización, sino con la búsqueda permanente del saber científico en sus distintas áreas del conocimiento.

Por tanto, la Investigación en la educación superior de grado de la UISRAEL se llevará a cabo en el marco del campo formativo de la epistemología y la metodología de investigación de las carreras que se imparten en la institución mediante el desarrollo de proyectos de investigación de carácter exploratorio y descriptivo, teniendo como objetivo fortalecer el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, bajo una orientación interdisciplinaria, con el propósito, a la vez, de dar respuesta a las necesidades del entorno en el que se opera y de generar conocimientos que puedan ser aplicados como contribución al desarrollo de la región y del país.

Entre sus políticas están también indagar sobre los problemas y posibilidades de desarrollo de la región y del país, propiciando diferentes tipos de actividades vinculadas con la investigación, que sean convocadas y lideradas por instituciones nacionales o internacionales; impulsar los programas de investigación interdisciplinaria que se han definido, así como de los proyectos derivados del programa por cada área académica, y generar grupos académicos y científicos dedicados a la investigación en áreas comunes.

En sentido general, la investigación en la UISRAEL se alinea a la concepción de las políticas nacionales de investigación con la finalidad de fortalecer la investigación científica y tecnológica del Estado y para ello se encamina hacia el estudio y búsqueda de conocimientos de la realidad del entorno, así como también de la organización y tratamiento de información para satisfacer los requerimientos y contribuir en la búsqueda de soluciones de los problemas del entorno y del país en general.

Por su parte, la función de vinculación con la sociedad, de acuerdo con el Reglamento del Régimen Académico, se desarrolla mediante un conjunto de programas y/o proyectos planificados, ejecutados, monitoreados y evaluados de manera sistemática, tales como: servicio comunitario, prestación de servicios especializados, consultorías, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, difusión y distribución del saber, que permiten la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social (Reglamento del Régimen Académico, 2020).

La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral del profesional, complementando el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el vínculo de la teoría con la práctica, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. La articulación con la investigación ocurre, al posibilitar la identificación de necesidades y formulación de preguntas que alimentan las líneas de investigación, programas y proyectos, propiciando, de esta forma, el uso social del conocimiento científico y los saberes.

Es importante en la articulación investigación–docencia, trazar estrategias para la formación de jóvenes investigadores que permita a los estudiantes prepararse para la actividad investigativa, a partir de la transferencia de experiencia en interacción con investigadores de trayectoria y desarrollar la práctica misma de la investigación.

Como parte de estas funciones, se desarrollan los procesos de emprendimiento e innovación. El modelo Educativo de la UISRAEL reconoce a la innovación como la contribución que hace la universidad a la sociedad a través de la innovación que desarrolla como parte de sus actividades de investigación y de vinculación con la sociedad, y también en relación con las prácticas



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

innovadoras que desarrolla en su interior y que son transversales a todas las funciones sustantivas y a la gestión de estas.

Asimismo, fomentará el desarrollo de conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y artística, conforme a la investigación en los niveles de educación superior de grado y de educación superior de posgrado, considerando en todo caso el contexto social y cultural de la realidad que se está investigando y en la cual tengan aplicación sus resultados.

En la UISRAEL se desarrolla el proceso educativo y las investigaciones dentro de los campos del conocimiento: Ciencias de la ingeniería, Ciencias Administrativas, Artes y humanidades, Ciencias Sociales y Educación, y Ciencias de la Salud.

El contexto de Ciencias de la Ingeniería se proyecta a enfrentar los retos de la diversificación de sistemas inteligentes para comando de procesos productivos y de servicios, la telefonía inteligente, la televisión digital, la robótica, los sistemas de información para todas las actividades humanas con mayores posibilidades para la toma de decisiones y nivel de confiabilidad en la eficiencia de los mismos.

El contexto de las Ciencias Administrativas se proyecta a lograr procesos administrativos públicos y privados con un alto nivel de calidad que satisfaga las necesidades de la sociedad, el desarrollo de nuevos proyectos y empresas sustentables que garanticen rentabilidad y una adecuada protección del ambiente.

El contexto del Área de Artes y Humanidades se orienta a una creación gráfica y audiovisual con mayor identidad ecuatoriana, al incremento del empleo de diversos recursos digitales y de internet; así como, el desarrollo de sistemas de comunicación y publicidad que garanticen inmediatez, creatividad e innovación.

El contexto de las Ciencias Sociales y de la Educación, se orientan a procesos formativos que satisfagan las necesidades de profesionales capaces de desarrollar la gestión educativa y social con atención a las mejores experiencias nacionales e internacionales.

El contexto de Ciencias de la Salud, se orientan los procesos de solucionar un elevado porcentaje de los problemas de salud, individuales y colectivos a los que se enfrentarán en su vida profesional, donde junto a la formación para la atención sanitaria de la sociedad y el conocimiento científico, es imprescindible que vaya aparejada la faceta humanística de la profesión médica.

La formación profesional en las áreas del saber que se desarrollan en la UISRAEL, demanda egresados capaces de enfrentar los grandes retos del mundo actual y de la sociedad ecuatoriana, para lo cual se garantizará una adecuada articulación de la formación general para la vida con la formación específica en cada una de las carreras, con sólidas bases científicas, humanísticas, tecnológicas y culturales.

2.4 ENFOQUE TECNOLÓGICO

El avance tecnológico, representa gran importancia en la actualidad en la educación, las últimas investigaciones sobre el impacto de los medios sociales e internet en el aprendizaje, demuestran un crecimiento acelerado, por lo cual se ha generado una presión en la estructura formal de



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

educación, lo cual ha generado diversos cambios que afectan a los aspectos pedagógicos y organizativos.

Los diversos recursos tecnológicos, ofrecen oportunidades para los desafíos de la educación, pues permiten mejorar la innovación y la creatividad, la calidad de las herramientas y los resultados de aprendizaje y la incorporación de la práctica además de promover la igualdad y acción ciudadana.

En función de lo cual se organiza el proceso educativo, entre los desafíos para el uso de los medios sociales en educación están: el acceso a las TIC y las habilidades básicas de competencia digital avanzada, las necesidades especiales, las habilidades pedagógicas, la incertidumbre, la seguridad y la intimidad, y los requisitos en materia de cambio institucional (Redecker et al., 2010).

2.4.1 TIC en la Educación

La incorporación de las TIC incide de manera fundamental en el proceso de aprendizaje centrado en el estudiante para la construcción del conocimiento, lo cual permite la formación mediada por el aprendizaje significativo mediante Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) que permiten la creación de actividades y recursos para los estudiantes, basados en la metodología PACIE, la cual apoya a la organización del contenido para los objetivos propuestos.

“PACIE es una metodología que permite el uso de TIC como apoyo a los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, y toma como elementos esenciales a la motivación y al acompañamiento, a la riqueza de la diferencia, a la calidad y a la calidez versus la cantidad y la frialdad” (Camacho, P. 2016).

Considerando a este milenio como la era de la información y comunicaciones, las corrientes pedagógicas actuales y el uso las TIC, no sólo propician un cambio en el papel docente, sino también en los estudiantes que deben enfrentarse a los permanentes cambios tecnológicos que implican cambio de roles del docente al reducir al mínimo su papel como transmisor de información y pasa a ser un orientador de sus aprendizaje, un proveedor de recursos educativos adecuados, un organizador de entornos de aprendizaje, tutor y consultor.

Los docentes deben conocer una diversidad de aplicaciones y herramientas con las que deben ser capaces de utilizarlas con flexibilidad en diferentes situaciones basadas en problemas y proyectos. Deben poder utilizar recursos para ayudar a los estudiantes a colaborar, acceder a la información y comunicarse con expertos, deberán estar en capacidad de utilizar las TIC para crear y supervisar proyectos realizados individualmente o por grupos de estudiantes; deben ser capaces de generar ambientes de aprendizaje flexibles y propiciar la colaboración; deben tener las competencias y conocimientos para crear proyectos complejos, colaborar con otros docentes y hacer uso de redes para acceder a información o para interactuar con colegas y expertos con el fin de fortalecer su formación profesional.

Una de las mayores ventajas que representa el uso de TIC en la formación de los estudiantes es la personalización, en función de lo cual la educación debe adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes con el apoyo de modelos e-learning, b-learning y m-learning, de acuerdo a la necesidad del estudiante y basado en la planificación del profesor.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

La UISRAEL es una institución que desarrolla un plan de actualización permanente en el ámbito tecnológico, el cual apoya de manera sustancial al proceso de aprendizaje, y posee muchos beneficios para apoyar y mejorar la práctica docente.

Dentro de los principales beneficios están los que permiten tener varias estrategias de enseñanza tanto tradicionales como centradas en el estudiante, en el aprendizaje colaborativo, autónomo y en la aplicación de diferentes modelos, como es de clase invertida (flipped classroom). Adicional mejora el acceso a los recursos de enseñanza, proporciona recursos de varios formatos, mejora y extiende los EVA permitiendo una administración más eficiente y eficaz, y se apoya el desarrollo profesional de manera continua mediante cursos en línea.

De la misma manera, se dispone de beneficios donde se apoya y se mejora el aprendizaje, aplicando varias estrategias, mejorando el acceso basado en la definición de ubicuidad “en cualquier momento y en cualquier lugar”, permitiendo elegir el ritmo y estilos de aprendizaje, mejorando la motivación y el compromiso mediante una variedad de recursos tecnológicos como videos, juegos, simuladores en formatos activos y atractivos, y sobre todo en el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

2.4.2 Habilidades del Siglo XXI

La discusión sobre el aprendizaje del siglo XXI ha ido más allá del debate ya sea sobre el conocimiento y/o las habilidades, y está firmemente enfocada en cómo desarrollar mejor la gama de conocimientos, habilidades, disposiciones y experiencias necesarias para nuestro tiempo. Los desarrollos recientes en neurociencia también han confirmado que el conocimiento puede aprenderse mejor a través de sus aplicaciones en el mundo real, y que una “necesidad de conocer”(need to know) interna puede proporcionar la motivación necesaria para aprender contenido complejo y desafiante.

Basado en la era digital como el pilar fundamental en el proceso de aprendizaje, las normas internacionales para el uso educativo de la tecnología han sido creadas para estudiantes, maestros y administradores, por la Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE) y la UNESCO y muchas organizaciones en todo el mundo están dedicadas a ayudar a integrar las TIC en el trabajo diario de los sistemas de educación. Por tal motivo la UISRAEL plantea el desarrollo de las habilidades del Siglo XXI de acuerdo al enfoque tecnológico que se sintetizan de acuerdo a la Figura 8.

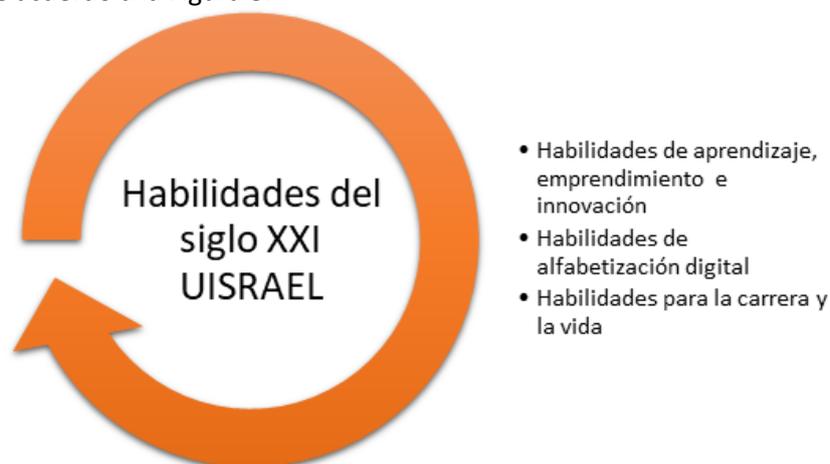


Figura 8. Esquema habilidades Siglo XXI

Fuente: Universidad Tecnológica Israel, 2021



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

Habilidades de aprendizaje, emprendimiento e innovación.- Mediante estas habilidades se desarrolla el pensamiento crítico y resolución de problemas, donde se **centra en el estudiante para la construcción del conocimiento**, enlazando los recursos pedagógicos y académicos en la formación del estudiante; en el **aprendizaje colaborativo y autónomo** a través de la comunicación, colaboración y la creatividad, basado en las TIC en la educación asociado con la vinculación con la sociedad que el estudiante ejerce en su aprendizaje.

Habilidades de alfabetización digital.- La alfabetización digital se desarrolla en la UISRAEL mediante el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), basado en estándares internacionales como suficiencias de competencias digitales y de profesionalización, enmarcadas en asignaturas específicas durante la carrera para los estudiantes y mediante planificación de capacitaciones para docentes.

Habilidades para la carrera y la vida.- Como parte integral de la formación del estudiante mediada por el aprendizaje significativo, desarrolla las habilidades para la carrera y la vida, se basan en la flexibilidad y adaptabilidad, iniciativa y autodirección, interacción social y transcultural, productividad, liderazgo, trabajo en equipo y responsabilidad.

El mundo del trabajo en la era del conocimiento requiere una nueva combinación de habilidades. El logro de los objetivos de la educación en nuestros tiempos está determinado por las tecnologías que nos permiten comunicarnos, colaborar y aprender.

El aprendizaje asume un papel central a lo largo de la vida, contribuyendo al trabajo y la sociedad, cumpliendo talentos personales, responsabilidades cívicas y llevando adelante tradiciones y valores.

En un mundo globalizado se requiere que los docentes cuenten con habilidades avanzadas en el desarrollo profesional que les ayuden a rediseñar sus lecciones y actividades de aprendizaje de manera que contribuyan a generar en los estudiantes habilidades de comunicación, autorregulación, evaluación y colaboración.



Figura 9. Enfoque prospectivo del sistema educativo
Fuente: ICDL (2020)



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

La capacitación y actualización permanente del docente juega un papel importante en el Siglo XXI; docentes certificados y en contacto con la tecnología permiten subir el nivel de conocimiento, capacidades y competencias a ser aplicadas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

2.4.3 Conectivismo

La inclusión de la tecnología empieza a dar un giro a las teorías de aprendizaje con un enfoque hacia la era digital, siendo así, el CONECTIVISMO que es una derivación del CONSTRUCTIVISMO, pone énfasis en el individuo como sujeto de aprendizaje, pero formando parte de redes de comunicación, de la nueva era digital. En otras palabras, el Conectivismo es el Constructivismo más TIC.

El docente como organizador del aprendizaje, tiene un rol crucial como facilitador que guía al alumno en base a estrategias, herramientas y contenidos que le permitan desarrollar sus competencias y aprendizajes en la red; esto requiere de un aprendizaje continuo y un cambio en las prácticas educativas, lo cual es un gran desafío que permite contribuir a formar competencias y estrategias en los estudiantes para seguir aprendiendo el resto de sus vidas.

En este contexto, la UISRAEL facilita el acceso a la tecnología a todos los actores de la comunidad universitaria y brindar capacitación y actualización permanente para que puedan desarrollar las habilidades del siglo XXI y valores relacionados con su uso.

Los docentes con sus propios materiales o recursos promueven la creación de redes de aprendizaje y espacios virtuales para que los estudiantes puedan expresar, manifestar y compartir tanto sus experiencias de aprendizaje como el dominio de un conocimiento en particular.

Fundamental en la UISRAEL, la orientación al Conectivismo considerado como la Teoría de Aprendizaje Digital, que abarca otras teorías como el caos, red, complejidad y auto-organización. También se aplica varias teorías que engloba el Conectivismo como:

La Heutagogía, que es aquella que está alineada a los adultos basado en un aprendizaje determinados por ellos mismo, ya que la UISRAEL posee aproximadamente un 35% de estudiantes mayor de 30 años y que en su gran mayoría ejercen una función profesional;

El Navegacionismo, que es una corriente ideal en el uso de las TIC como apoyo al proceso de aprendizaje;

Actor Red la cual posee un enfoque tecno-sociológico, basado en la interacción social mediante las diferentes tecnologías que se dispone; y,

Microlearning, que posee un enfoque donde el estudiante puede desarrollar mejor sus competencias laborales, mediante fragmentos de contenidos didácticos digitales.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta W. & Carreño C. "Modo 3 de producción de conocimiento: Implicaciones para la universidad de hoy", Revista de la Universidad de La Salle (p. 67-87), 2013
- Aprendizaje significativo. Recuperado por <https://psicologiyamente.com/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>
- Bonilla, A. (nov de 2017). segundo Foro Internacional de aseguramiento de la calidad de en la educación superior. Quito, Ecuador.
- Camacho P. (2009). Metodología PACIE. [Documento en línea] Disponible: http://vgcorp.net/pedro/?page_id=20 [Consulta: 2.011 Mayo 25].
- Camacho, P. Metodología P.A.C.I.E. Recuperado de: <http://www.fatla.org/peter/pacie/correcto/doc/pacie.pdf>
- Castellanos Simons, D. (2007). *Teorías actuales del aprendizaje*. Caracas, Venezuela: Imprenta Universitaria UBV.
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., & colectivo, S. M. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación. Obtenido de <http://esdocs.org/docs/index-16868.html>
- Chávez-López, M. M., PhD, & Magdaleno-Castro, B., PhD. (2019). Pedagogía crítica, la visión para favorecer la autonomía en el alumno. *Revista de Pedagogía Crítica*, 21–28. <https://doi.org/10.35429/jcp.2019.9.3.21.28>
- CES. (2017). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito: Consejo Educación Superior. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3/Anexo-lit-a3-R-R%C3%A9g-Acad%C3%A9mico.pdf>
- Ecuador, P. d. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Presidencia de la República.
- González Puentes, Jose. (2015). Los modos de producción del conocimiento y la investigación en la universidad. 2. 12-17
- Matemática, M. R. (Ed.). (s.f.). *Blog de Formación Inicial Docente*. Obtenido de <http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/>
- Medios de comunicación y educación. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2007/02/12/medios-comunicacion-educacion-2206/>
- Recursos educativos abiertos <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/rea>
- Santos, L. M. (1992). El trabajo de Alan Schoenfeld: Una propuesta a considerar en el aprendizaje de las Matemáticas. *Educación Matemática*, V. 4(No. 2).
- Schoenfeld, A. H. (1985). *Ideas y tendencias en la resolución de problemas. La enseñanza de la Matemática a debat*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

SENPLADES. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.

Sobrinho, J. D. (21 de jul de 2016). *CALIDAD, PERTINENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA*. Obtenido de file:///C:/Users/Uisrael/Downloads/CAPITULO_03_Dias_Sobrinho.pdf

Tobón S. (2006). ProyectoMesesup.Maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_ formacion_competencias.pdf

Tendencias Tecnológicas

[https://www.academia.edu/5160109/Mirando el futuro Evoluci%C3%B3n de las tendencias tecnopedag%C3%B3gicas en Educaci%C3%B3n Superior](https://www.academia.edu/5160109/Mirando_el_futuro_Evoluci%C3%B3n_de_las_tendencias_tecnopedag%C3%B3gicas_en_Educaci%C3%B3n_Superior)

UNESCO. (1998). *CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR*. Paris: UNESCO. Obtenido de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm



“Responsabilidad con pensamiento positivo”

ANEXO - RESOLUCIÓN

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Consejo Superior Universitario UISRAEL

En mi calidad de secretario general Procurador de la Universidad Tecnológica Israel (UISRAEL), CERTIFICO:

Que en reunión del Consejo Superior Universitario UISRAEL celebrado el día viernes 3 de febrero de 2023, con el quorum requerido y debidamente constituido, se aprobó la siguiente resolución(es):

RESOLUCIÓN No. RES-CSU-03-02-2023.3: “Se resuelve aprobar la actualización del Modelo Educativo 2021-2025 de la Universidad Tecnológica Israel en el cual se incorpora el Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud.”

Tal es la resolución aprobada por el Consejo Superior Universitario UISRAEL.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Quito D.M., a los 3 días del mes de febrero de 2023.


Dr. Hitler Barragán Paz, Mg.
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR UISRAEL





“Responsabilidad con pensamiento positivo”

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Consejo Superior Universitario UISRAEL

En mi calidad de secretario general Procurador de la Universidad Tecnológica Israel (UISRAEL), CERTIFICO:

Que en reunión del Consejo Superior Universitario UISRAEL celebrado el día martes 19 de enero de 2021, con el quorum requerido y debidamente constituido, se aprobó la siguiente resolución(es):

RESOLUCIÓN No. RES-CSU-19-01-2021.7: “Se resuelve aprobar el Modelo Educativo 2021-2025 de la Universidad Tecnológica Israel.”

Tal es la resolución aprobada por el Consejo Superior Universitario UISRAEL.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Quito D.M., a los 19 días del mes de enero de 2021.


Dr. Hitler Barragán Paz, Mg.
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR UISRAEL

